



ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.
 Gobierno Municipal
 Zapotlán el Grande, Jalisco
 Administración 2021-2024
RECIBIDO
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de
JOSÉ CLEMENTE OROZCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
 ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.
 OFICIALÍA DE PARTES
 NOT 7618-C/2023

RECIBIDO
 25 OCT. 2023
 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

C2
 11:30

ARQ. JULIO CESAR LOPEZ FRIAS
 DIR. DE OBRAS PÚBLICAS
 PRESENTE

La que suscribe Mtra. Claudia Margarita Robles Gómez en mi carácter de Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 64 fracciones XV y XLII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 71 celebrada el día 5 de octubre del 2023, en el punto No. 3 en el orden del día, obra una iniciativa de acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por mayoría absoluta (16 asistentes) **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE APRUEBA EL TECHO FINANCIERO DE LA OBRA PUBLICA NÚMERO: PP-003-2023 PROVENIENTE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Emitiendo los siguientes puntos de acuerdos:

PRIMERO. El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, **APRUEBA Y AUTORIZA** el Techo Financiero asignado a la Obra Pública números **PP-003-2023, PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**, para quedar de la siguiente manera:

NUMERO Y NOMBRE DE LA OBRA	TECHO FINANCIERO
PP-003-2023. REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS Y BAÑOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA ROBERTO ESPINOZA EN CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPTOLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$1,459,097.31 (UNMILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 31/100 M.N.)

SEGUNDO. El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, **INSTRUYE** a la **SECRETARIA DE GOBIERNO**, a efecto de que notifique a la Síndico Municipal, a la Encargado del Despacho de la Hacienda Municipal, a la Directora General de Gestión de la Ciudad, al Director de Obras Públicas y al Jefe de Gestión de Programas y Planeación, todos en funciones, para los efectos procedimentales a que haya lugar.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO
 “2023 AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO”**

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco 06 de octubre de 2023.

MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GOMEZ
 Secretaria de Gobierno Municipal



c.c.p. Archivo
 CMRG/mlm